



**MATRIZ DOFA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018**

MATRIZ DOFA	DEBILIDADES (D)	FORTALEZAS (F)
<p>ORIGEN INTERNO →</p> <p>← ORIGEN EXTERNO ↓</p>	D1. Carencia de incentivos para motivar a la comunidad en la participación de la audiencia pública de rendición de cuentas.	F1. La existencia de las tecnologías, de la información y comunicaciones (Tics) son una herramienta fundamental para promocionar el proceso de Rendición de Cuentas, y promover el acercamiento del ciudadano a la Corporación.
	D.2 Insuficiencia de motivación por parte de los funcionarios y contratistas en la importancia del apoyo en la difusión de la convocatoria de la Rendición de Cuentas.	F2. La Corporación, en los procesos de Rendición de Cuentas, da cumplimiento a lo establecido en la guía con respecto a los diálogos de doble vía que retroalimentan la gestión pública y convocatorias amplias y frecuentes.
	D3. Escasez de diálogos de doble vía en algunas de las actividades de Rendición de Cuentas.	F3. La entidad para promocionar la convocatoria la Rendición de Cuentas, utilizan en mayor medida las páginas web institucional, los boletines a prensa, radio y televisión, las redes sociales, correo electrónico, en cartelera y líneas telefónicas. F4. En los procesos de Rendición de Cuentas la Corporación cumple con la etapa de evaluación de la Rendición de cuentas en donde se realizan y se publican los informes, el acta y los resultados de la Rendición de cuentas, lo cual permite que se haga seguimiento al desempeño institucional.
OPORTUNIDADES (O)	ESTRATEGIA D-O	ESTRATEGIA F-O
<p>O1. La Rendición de Cuentas permite a la Corporación, dar a conocer a la comunidad y a las organizaciones sociales, el desarrollo de sus actividades y percibir la sensación que se genera en los ciudadanos.</p> <p>O2. La Rendición de Cuentas es un espacio adecuado exponer los aspectos positivos o negativos del uso de los recursos públicos, por lo tanto la comunidad aprovecha de estos espacios para hacer peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y/o felicitaciones.</p> <p>O3. Con la oferta de medios de difusión de las Tics, permite que se genere la rápida difusión de la información generada por la Corporación permitiendo a las organizaciones sociales y la comunidad se enteren del día, hora y lugar donde se llevará a cabo la RC, evento que permite conocer la gestión pública, al convertirlo en el espacio para que las comunidades y las personas puedan participar, opinar y ser tenidas en cuenta.</p> <p>O4. Tanto los funcionarios públicos que son conocedores de sus deberes como la comunidad y las organizaciones sociales, conocedoras de sus derechos convierten el proceso de Rendición de Cuentas en un mecanismo de control para fortalecer el Estado Social de Derecho.</p>	Incentivar a través de capacitación a funcionarios y contratistas sobre la importancia de los procesos de rendición de cuentas	Incrementar la Divulgación a través de los medios tecnológicos y de comunicaciones de la CAS los deberes y los derechos en los procesos de rendición de cuentas.
AMENAZAS (A)	ESTRATEGIA D-A	ESTRATEGIA F-A
<p>A1. La falta de control social por parte de la ciudadanía en los procesos de RC, debido a la apatía por lo público.</p> <p>A2. La carencia de recursos por parte de la ciudadanía para ejercer el control social, aunado a un alto nivel de indiferencia de la comunidad en el proceso de Rendición de Cuentas.</p> <p>A3. El desconocimiento por parte de la comunidad de la normatividad de la Rendición de Cuentas.</p> <p>A4. La mala interpretación de la información suministrada en los procesos de Rendición de Cuentas.</p>	Incrementar las acciones de divulgación de las actividades de diálogos de doble vía a través de las TICS y redes sociales de la corporación para así incentivar la participación de los grupos de valor e interés por lo público.	Utilizar las herramientas tecnológicas y de comunicación para informar mediante campaña de divulgación la normatividad de la Rendición de cuentas

**JUAN GABRIEL ÁLVAREZ GARCÍA**  
Director General

Elaboro: Alba Afanador / Contratista CAS

Reviso: Jairo Jaime Yáñez/ Secretario General

Reviso: Gabriel Abril Rojas/ Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental

Reviso: Yira Gisela Duran/Jefe Oficina Tecnologías de la Información – Comité GEL

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

**OF. PRINCIPAL – SAN GIL**  
Cra. 12 N° 9 – 06 / Tel: 7238925  
Barrio La Plays  
contactenos@cas.gov.co

**BUCARAMANGA**  
Cra. 28 N° 38 – 14 / Tel: 6459043  
Edif. Fénix Of. 501  
casbucaramanga@cas.gov.co

**BARRANCABERMEJA**  
Clle. 48 con Cra 28 esquina  
Tel: 6212710 / Barrio Palmira  
mares@cas.gov.co

**MALAGA**  
Clle. 12 N° 9 – 14 esq./Tel: 6617923  
Edif. Comparta Piso 3  
malaga@cas.gov.co

**SOCORRO**  
Clle. 10 N° 12 – 38  
Tel: 7278109  
socorro@cas.gov.co

**VÉLEZ**  
Cra. 4 N° 9 – 06  
Tel: 7564011  
velez@cas.gov.co

